Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y OCHO.

todo lo pagara el Recetor de
comunas que con este aviendo
se de lo que para ello se libro
el año pasado se le pasara
en quenta al dho Recetor
con recaudo de los Cavalleros
comisarios de dhos Bracales

Perte. El Corregidor dixo que como es notorio
en esta ciud. por nuestros pecados a tocado
el contagio desde el mes pasado
al estado aviendose reconocido el dario
se a procurado atajar con todas
las prebenciones y medios que an
parecido necesarios formando un
hospital donde se an recogido los
enfermos del dho contagio y se ban
recogiendo por yr picando el mal
en diferentes partes en el qual
ay medico a rugano y capellan
y sirvientes para el regalo
y curacion de los enfermos a los
quales se les ministran las me
dianas que por el dho medico y ci
rugano se recetan y ansi mis
mo se an formado otros dos hos
pitales de convalecientes
separado uno de otro para
hombres y mugeres donde se les
dato todo lo necesario y demas en la
ermita de San Lazaro